

GANADERA SAN RAFAEL S.A. GARASA

GUAYAQUIL – ECUADOR

COPIA CERTIFICADA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GANADERA SAN RAFAEL S.A. GARASA CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del décimo noveno día del mes de agosto del año dos mil trece, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía GANADERA SAN RAFAEL S.A. GARASA, contando con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con cuatrocientas acciones de su propiedad, debidamente representada por el Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder; y, la compañía VARAZA S.A. EN LIQUIDACIÓN, quien concurre con cuatrocientas acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor César Salvatierra Robalino, en su calidad de Liquidador Principal de la compañía. También se encuentra presente el señor Mario Quiñones Chiriboga, en su calidad de Presidente de la compañía, y, el Ingeniero Euro Torres Olaya, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informe de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012. 2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos contables, correspondientes al ejercicio económico 2012; y, distribución de beneficios sociales. 3) Efecto patrimonial por implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Preside la sesión el señor Mario Quiñones Chiriboga, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el Ingeniero Euro Torres Olaya, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario se dispone a elaborar la lista de accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta Junta General ochocientas acciones que equivalen al cien por ciento del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto de orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los

señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Balance General, Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012, el mismo que arroja una pérdida de setecientos noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América 00/100, por lo que no hay beneficios sociales a repartir. El Presidente pone conocimiento el tercer punto de orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero: Aprobar** el efecto patrimonial por implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, el mismo que fue por el valor de setecientos ochenta y cuatro mil trescientos treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América 17/100. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. f) Sr. Mario Quiñonez Chiriboga, Presidente de la sesión.- f) Ing. Euro Torres Olaya, Secretario de la sesión.- f) Fruit Shippers Limited Dr. Fernando Alarcón Sáenz, Accionista.- VARAZA S.A. EN LIQUIDACIÓN Sr. César Salvatierra Robalino, Accionista.-----

CERTIFICO: que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 19 de Agosto del 2013.



Ing. Euro Torres Olaya
SECRETARIO DE LA SESIÓN